

**El Episcopado argentino, el “destape” y la amenaza a los valores tradicionales, 1981-1985.**

**The Argentine bishops, the " uncover" and the threat to traditional values, 1981-1985.**

Mariano Fabris<sup>2</sup>

Universidad Nacional de Mar del Plata – CONACIT

[marianofabris76@gmail.com](mailto:marianofabris76@gmail.com)

Recibido el 15 de julio del 2011

Aceptado el 22 de febrero del 2012.

**Resumen**

Desde que el gobierno militar instalado en la Argentina en 1976 comenzó a mostrar signos de agotamiento, los obispos observaron a la cultura popular con especial preocupación. Entendieron que, ante el horizonte democrático que se abría, se intentaba imponer cambios en las formas de expresión del pueblo y desde esa certidumbre se erigieron en custodios del sustrato cultural amenazado. Las autoridades democráticas electas en octubre de 1983, los medios de comunicación, los empresarios del espectáculo, los intelectuales y los artistas estuvieron bajo la lupa de los obispos, quienes los evaluaron a partir de una visión unitaria de la cultura renuente a asimilar los nuevos aires del pluralismo democrático. En este artículo se recorren las intervenciones episcopales entre el final de la dictadura y el primer período del gobierno de Raúl Alfonsín para identificar las estrategias desplegadas por los obispos con el objetivo de garantizar la permanencia de los valores católicos en un escenario social que no les ofrecía certidumbres.

**Palabras claves**

Iglesia, cultura, política, Argentina

**Abstract**

Since the military government installed in Argentina in 1976 began to show signs of exhaustion, the bishops looked at popular culture with special concern. They understood that, given the democratic horizon that opened, it was attempted to impose changes in the forms of expression of the people and from that certainty they erected themselves in custodians of the threatened cultural substrate. Democratic authorities elected in October 1983, media, entertainment entrepreneurs, intellectuals and artists were under the scrutiny of the bishops, who evaluated them from a unitary view of culture reluctant to assimilate the new winds of democratic pluralism. This article will go over the episcopal interventions between the end of the dictatorship and the first period of government of Raúl Alfonsín to identify the strategies used by the bishops in order to ensure the continuance of Catholic values in a social setting that not offered certainties.

**Key words**

Church, culture, politics, Argentina

## 1- Introducción

“Cíclicamente diversos grupos de poder no dejan de importar al país sus preferencias culturales, prescindiendo de si coinciden o no con la cultura nacional. La fascinación que produce lo nuevo, pone de relieve al futuro dictador cultural. Se piensa que se deben desarraigar hábitos preferidos por el pueblo –resabios de oscurantismo- y adecuarlos a un nuevo mundo, ‘sin prejuicios y sin tabúes’. Realmente los hijos de las tinieblas siguen siendo sagaces”.<sup>3</sup>

“Los guardianes de la moralidad y la pureza ideológica, antes bien representados en forma directa en el aparato estatal, han visto con considerable ansiedad su alejamiento de posiciones de poder pero no por ello han dado la batalla por perdida”.<sup>4</sup>

Durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) los obispos argentinos observaron a los medios de comunicación y a las diversas expresiones artísticas con especial preocupación. Entendieron que, en estrecha asociación con los nuevos aires democráticos, se intentaba por estos medios imponer cambios en las formas de expresión del pueblo y desde esa certidumbre se erigieron en custodios del sustrato cultural que consideraban “amenazado”. El gobierno, los medios de comunicación, los empresarios del espectáculo, los intelectuales y los artistas estuvieron bajo la lupa de los obispos, quienes los evaluaron a partir de una visión unitaria de la cultura renuente a asimilar los nuevos aires del pluralismo democrático.<sup>5</sup>

Estas formas de intervención eclesiástica no eran novedosas en la política argentina. Por el contrario, una abundante bibliografía dio cuenta de ellas a través de lecturas generales (Di Stefano y Zanatta, 2000; Mallimaci, Cucchetti, y Donatello, 2006, Ghio, 2007) y de otras que abordaron períodos específicos como la década de 1930 y el primer peronismo (Zanatta, 1996 y 1999; Caimari, 1995; Bianchi, 2001) los convulsionados años sesenta (Touris, 2000 y 2008) la última dictadura militar (Mignone, 1986; Obregón, 2005; Verbitsky, 2006) y los años del retorno democrático (Ezcurra, 1988; Esquivel, 2004 y Fabris, 2008 y 2010). Algunas de estas investigaciones describieron lógicas de participación política que resultan fundamentales para comprender cómo la jerarquía católica atravesó la transición entre la dictadura y la democracia en la década de 1980. En esta dirección, Loris Zanatta subrayó en su análisis sobre la Iglesia y el Ejército en los años treinta, que determinadas prácticas y formas de hacer política trascendieron a esa década y caracterizaron a las intervenciones de estos actores a lo largo del siglo XX (Zanatta, 1996). Efectivamente, como puntualizaron otros autores, desde entonces “y hasta casi finalizar el siglo XX, el sueño de contar con un coronel y un obispo propios persiguió a todos los actores

políticos y estuvo presente en el apoyo otorgado por amplios sectores de la población a los golpes cívico-militar-religiosos” (Mallimaci, Cucchetti, y Donatello, 2006: 161). Se ha observado que la insistencia en situar en los años treinta el germen de la alianza entre la “cruz y la espada”, hizo perder de vista el crecimiento previo del catolicismo y su protagonismo social en paralelo al desarrollo de la sociedad de masas (Lida, 2010). De todas formas, esta observación no invalida el hecho de que ese catolicismo de masas, cuyo desarrollo efectivamente se había iniciado antes de 1930, tuvo un peso considerable en la consolidación de una configuración política donde los diversos actores políticos y sociales legitimaron un espacio privilegiado para la jerarquía de la Iglesia.

En este artículo se ofrece un acercamiento a las estrategias que pusieron en juego los obispos para garantizar la preeminencia de los valores católicos en un escenario político y social dominado por la crisis del régimen militar instalado en 1976 y la primavera democrática que acompañó al triunfo electoral de Raúl Alfonsín. Su abordaje proporciona claves para comprender de qué manera la Iglesia se relacionó con la política y cómo proyectó su lugar en la sociedad a partir del retorno de la democracia.

Con este objetivo, en la primera parte del artículo se analizan los posicionamientos de la jerarquía católica frente al llamado “destape” que acompañó a la retirada militar, considerando el sustrato ideológico que vinculaba a la institución eclesiástica con las FFAA. Luego, se aborda el primer tramo -1983-1985- del gobierno de Raúl Alfonsín observando las tensiones entre el proyecto político encarnado por el nuevo presidente y el Episcopado en torno a las concepciones sobre lo que era o debía ser la cultura nacional. En este segundo apartado, también se examinan las iniciativas episcopales que respaldaron las posiciones asumidas y la movilización de grupos católicos. Se entiende que a partir del retorno democrático las fuentes de legitimidad del poder político dejaron de referenciarse en los valores del tradicionalismo católico. En consecuencia, la Iglesia dejó de percibir a ese poder como un paraguas protector, capaz de garantizar su desenvolvimiento institucional. En la visión de los obispos, la pornografía y el “destape” – términos que comenzaron a poblar en forma recurrente los documentos y mensajes episcopales- junto a las críticas a la Iglesia desplegadas en algunos medios de comunicación, formaban parte de una campaña destinada a socavar las bases de la identidad nacional para imponer modelos culturales foráneos.

## **2- La Iglesia y la cultura: mirar la democracia desde el proyecto de unanimidad del último gobierno militar**

La jerarquía católica evaluó los acelerados cambios atravesados por el país en el último tramo del gobierno militar desde una fuerte identificación con las proclamas castrenses que a partir del 24 de marzo de 1976 hicieron de la moral tradicionalista y los valores católicos los núcleos de sentido de la política cultural. En efecto, los primeros pasos de las autoridades militares habían reafirmado, por lo menos desde sus promocionadas intensiones, la permeabilidad a los discursos moralizantes de los obispos más conservadores. En sintonía, obispos como José Plaza, Victorio Bonamín, Adolfo Tortolo y José Medina, entre otros, ofrecieron a las nuevas autoridades una legitimación religiosa de sus acciones (Mignone, 1986; Obregón, 2005).

Los lineamientos que la Secretaría de Prensa y Difusión “recomendó” a los medios de comunicación evidenciaron esa confluencia entre militares y obispos. Debía ser función de los medios:

“inducir a la restitución de los valores fundamentales que hacen a la integridad de la sociedad, como por ejemplo: orden, laboriosidad,

jerarquía, responsabilidad, idoneidad, honestidad, dentro del contexto de la moral cristiana; preservar la defensa de la institución familiar (...) ofrecer y promover para la juventud modelos sociales que respondan a los valores mencionados (...) para reemplazar y erradicar los actuales”.<sup>6</sup>

Algo similar ocurrió con la producción cinematográfica. Según un comunicado del Capitán de Fragata Jorge Bitleston, interventor del Instituto Nacional de Cinematografía (INC), el nuevo gobierno subvencionaría “las películas que exalten valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionalidad, o que afirmen conceptos de familia, de orden, de respeto, de trabajo, de esfuerzo fecundo y de responsabilidad social”.<sup>7</sup> Asimismo, la Secretaría de Información Pública estableció que no serían permitidas -y que su exhibición sería “prohibida en forma parcial o total, temporaria o permanente”- aquellas películas que se consideraran “obras de disolución” que atentaran “contra los propósitos de reintegrar y revitalizar nuestra comunidad, ofendiendo los sentimientos mayoritarios de sus habitantes y de sus nucleamientos”.<sup>8</sup>

La Conferencia Episcopal Argentina (en adelante CEA), recibió estas propuestas con satisfacción porque continuaban con la galvanización estatal del espíritu tradicionalista que había enfrentado, desde los años sesenta, los cambios en las costumbres y la moral familiar.<sup>9</sup> La autoproclamación de los militares como guardianes de los valores occidentales y cristianos fue creíble cuando se contrapuso con las transformaciones en las costumbres, “la nueva moral sexual [y] la alteración de las relaciones dentro de algunas instituciones tradicionales como la familia y la escuela” que habían constituido desafíos frontales a los parámetros culturales defendidos por una parte mayoritaria de la jerarquía católica (Tortti, 1999: 212).

Ante ese panorama, la recristianización de la sociedad por vía autoritaria resultó tentadora para una institución que históricamente había desarrollado fluidas vinculaciones con las FFAA y que, en el contexto dictatorial, fue un interlocutor privilegiado de los militares. En estas condiciones, es posible atribuir un carácter dominante a los valores defendidos por la Iglesia dentro del esquema cultural pensado por los militares en función del disciplinamiento social. Es claro que en la segunda mitad de la década del setenta difícilmente se podrían abrir mayores perspectivas de recristianización que las ofrecidas por el proyecto de la dictadura. La vinculación con el gobierno militar se insertó en una larga tradición que había permitido a grupos católicos integrarse al Estado en funciones claves.

#### *Las voces de alerta ante los cambios acelerados*

Cuando comenzaba la década de 1980, el impulso transformador del gobierno militar mostraba signos de agotamiento y el reordenamiento social sustentado sobre los estrechos márgenes del pensamiento castrense desnudaba sus endeblecimientos. A los ojos de una parte importante de la CEA, el Estado había dejado de ser una herramienta efectiva para garantizar el carácter dominante de la moral católica y regimentar a la sociedad.

En marzo de 1981 el gral. Roberto Viola asumió la presidencia de la Nación en reemplazo de Jorge R. Videla, quien había ocupado el cargo desde marzo de 1976. El recambio se dio en medio de una profunda crisis económica que corroía aceleradamente los apoyos del régimen y la cohesión interna de las FFAA. Viola representaba a un sector dentro del Ejército convencido de la necesidad de ampliar sus bases de legitimidad auspiciando una tenue apertura política.<sup>10</sup> En ese contexto, en julio de 1981 se formó la Multipartidaria, que incluyó a la Unión Cívica Radical, el Partido Justicialista, la Democracia Cristiana, el Partido Intransigente y el Movimiento de Integración y Desarrollo. El hecho de que este agrupamiento político se haya proclamado inspirado en documentos eclesíásticos como *Iglesia y Comunidad Nacional* y haya sido recibido

por una comisión episcopal, pone en evidencia que los obispos también habían comenzado por aquellos días un tímido distanciamiento con respecto al gobierno militar (Fabris, 2010).<sup>11</sup>

Paulatinamente los medios de comunicación y las expresiones artísticas de consumo masivo comenzaron a reflejar el deterioro del poder militar, haciéndolo más evidente a través de críticas y del abordaje de temas prohibidos hasta entonces. Esta tendencia se aceleró luego de la guerra de Malvinas. La revista *El Porteño*, por ejemplo, incluyó una sección sobre sexualidad y reclamó la incorporación de esa cuestión al debate público como un aspecto central del reposicionamiento del individuo frente a la represión de las costumbres.<sup>12</sup> En otros casos el abordaje de lo sexual que predominó estuvo más definido por el contenido de las imágenes y el disfrute asociado a ellas, que por la reflexión sobre la sexualidad que las podía acompañar.<sup>13</sup>

La CEA reaccionó en la medida en que se hizo evidente que los controles militares quedaban en la letra muerta de las proclamas y reglamentaciones. Sus actitudes confrontativas frente a los cambios asociados al retorno democrático se originaron en una concepción de la cultura hegemonizada por un núcleo religioso. Si bien en el documento *Iglesia y Comunidad Nacional*, los obispos definieron la cultura desde una perspectiva amplia abarcando todos los aspectos de la vida del hombre en sociedad, concluyeron que esa cultura estaba fuertemente determinada por lo religioso:

“Todas [las] dimensiones de la cultura están íntimamente vinculadas a la sabiduría eterna por la que el hombre asciende de lo visible a lo invisible, y culminan en la adoración del verdadero Dios, fin último del hombre y meta de la misma cultura”.<sup>14</sup>

Si la cultura que daba forma a la Nación tenía un núcleo religioso, la Iglesia adquiriría un rol fundamental como custodio de los valores nacionales. No fue extraño entonces que los obispos, si bien entendieron que la cultura era “una realidad dinámica susceptible de transformaciones”, subrayaran la importancia de “mantener la propia identidad y los propios valores contra la influencia de presiones y modelos de vida que desestructurarían nuestro propio ser y nos entregarían a dominaciones inaceptables”.<sup>15</sup> Desde esta perspectiva, las transformaciones aludidas fueron consideradas como una amenaza a la cultura nacional. Nadie, en el ámbito católico, ignoró que con la apertura política la Iglesia pasaría de una situación privilegiada, a otra incierta en un contexto sustentado en el pluralismo y en el desafío a las instituciones emblemáticas de la censura y la represión.

Los reclamos de la Iglesia frente al “destape” y la aparición de contenidos contrarios a la moral cristiana en los medios de comunicación fueron recurrentes a partir de entonces. En octubre de 1981, el presidente de la CEA, Raúl Primatesta, envió a Viola, una carta donde manifestó algunas preocupaciones. Se mostró alarmado por el “destape de permisivismo moral y pornografía que invade y corrompe las bases mismas del pudor en las revistas, telenovelas, películas y espectáculos teatrales”<sup>16</sup> y reclamó el control de la autoridad, interpretando que esa situación “ataca las normas de la fe cristiana, destruye nuestras familias y juventud, sembrando así la subversión en nuestra sociedad, impidiendo una auténtica reconstrucción nacional” y agregaba:<sup>17</sup>

“el placer de la sensualidad desbocada está deshaciendo la vida moral de jóvenes y adultos en muchas partes del mundo y también en nuestro país. Un permisivismo moral ha desdibujado notablemente los límites entre lo bueno y lo malo, debilitando el orden de las virtudes y facilitando una

carrera desenfrenada hacia los goces de los sentidos. En una sociedad en que la familia ha cedido como primera escuela de vida, la fuerza que adquieren los medios masivos de comunicación en la difusión de dichas concepciones es avasalladora.”<sup>18</sup>

En el Episcopado y en la prensa católica –particularmente en la revista *Esquiú Color*– diversas voces se alzaron contra este proceso cuando asumió un ritmo vertiginoso luego de la guerra de Malvinas. En los últimos días de 1982 la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación dio a conocer el documento “Moralidad y medios de comunicación” sosteniendo:

“Asistimos con inquietud al avance (...) progresivo de la inmoralidad en el campo de los medios de comunicación social. La exaltación de la violencia; la obsesiva presentación de un sexualismo morboso; la invasión cultural extranjerizante y deformante”.<sup>19</sup>

Frente a estas situaciones, los obispos reclamaron a las autoridades militares un mayor control de la apertura. En vísperas de la recuperación democrática, en el documento *Dios, el hombre y la conciencia*, los obispos pidieron a las autoridades que promovieran “la producción y difusión de obras válidas”,<sup>20</sup> suponiendo una valoración única y preestablecida capaz de aprobar o desaprobar las obras, y al mismo tiempo expusieron que el gobierno debía limitar los excesos que “una indiscriminada exhibición pudiera causar en el medio social [ejercitando] con prudencia, su deber y derecho de supervisión y control mediante cuerpos debidamente capacitados y representativos.”<sup>21</sup> Finalmente, si “fuera necesario aplicará las sanciones, que la legislación pertinente determine, a quienes hubieran infringido las disposiciones legales y vigentes.”<sup>22</sup>

La alarma de los obispos ante el “destape” resonó en los medios de comunicación católicos. La revista católica *Esquiú Color* ofreció en este tema un catálogo de ideas proveniente del más rancio tradicionalismo. Alertó sobre la nueva situación y en una nota dio cuenta de su gravedad: el “aflojamiento de determinados mecanismos de control” hacía que la apertura de la escena política tuviera su “correlato en el campo de la cultura y el espectáculo”. La revista constataba que se “han comenzado a recordar ciertos nombres que parecían olvidados (algunos de ellos, fuerza es decirlo, por su vinculación con tendencias subversivas) y se incursiona en temas cada vez más audaces”.<sup>23</sup> No sorprende ni el futuro apocalíptico vislumbrado ni los ejemplos utilizados para impactar al lector: “la revolución francesa y la comunista van a parecer mínimas si se las compara con los estragos que está produciendo la ‘revolución sexual’”.<sup>24</sup> En la revista *Criterio*, a pesar de representar una tendencia más pluralista, hubo voces que denunciaron la “invasión cultural extranjerizante y el permisivismo moral”.<sup>25</sup>

En los grupos católicos más conservadores se afianzó la idea de que los cánones morales estaban pereciendo ante la ola incontenible de liberación y en respuesta surgió la autorepresentación de la Iglesia como el último bastión en la defensa de una Nación en peligro. Un *slogan* publicitario de *Esquiú Color* destinado a captar lectores fue bastante claro: “Tape el destape (...) haga suscribir a sus cinco mejores amigos a quienes interese luchar en favor de la familia, contra el destape pornográfico actual, que día a día, corroe las bases de nuestros hogares”.<sup>26</sup>

Durante los últimos dos años del *Proceso* los reclamos episcopales apuntaron a un mayor control de parte del Estado. No se puso en duda la legitimidad del gobierno militar para ejercer este rol, por el contrario se instó a que lo asumiera. Se trataría de un aspecto de aquella “empatía

institucional” de la que habla José Pablo Martín caracterizando las lógicas instituciones de la Iglesia y las FFAA. En ellas, los poderes se suponen constituidos y en ningún momento se discute la fuente de la que provienen (Martín, 2009: 142). De todas maneras, no se puede pasar por alto que actuaba también un marco de coincidencias ideológicas que situaba a los valores católicos en el centro de la identidad nacional. En definitiva, fue ese sustrato ideológico común el que “condujo a que buena parte de la CEA aceptara y avalara la autoproclamación de los militares como los últimos defensores de una nación católica amenazada” (Di Stefano y Zanatta, 2000: 541).

### **3- El retorno democrático y las disputas por la cultura: la construcción de una imagen de la Iglesia asediada**

Con el retorno de la democracia en diciembre de 1983 la Iglesia dejó de ser considerada “la guardiana de la identidad y la garante de la unidad de la nación” y perdió, consecuentemente, “el poder moral y de “veto” que le había asegurado “una significativa capacidad de condicionamiento sobre la vida pública” (Di Stefano y Zanatta, 2000: 555). Ante esta situación, la idea de invasión cultural o socavamiento de los valores culturales de la nación se convirtió rápidamente en el caballito de batalla de numerosos obispos. El papel que los discursos católicos le atribuyeron al gobierno se modificó notablemente con respecto al último tramo de la dictadura. Una parte importante del Episcopado, referentes de la prensa católica como el semanario *Esquiú Color* y numerosos grupos laicales desplegaron críticas que no se limitaron a marcar las faltas de control sino que insistieron en la línea conspirativa que veía al gobierno radical como un agente de la penetración cultural extranjerizante. Los obispos asumieron el papel de árbitros en un momento en el que liberarse de las miradas inquisidoras pasó a ser la principal motivación de una parte de la sociedad.

#### *La cultura y el espíritu democrático del nuevo gobierno*

Los intelectuales y funcionarios de la Unión Cívica Radical, aun sin llegar a formulaciones sistemáticas, defendieron una concepción de la cultura que presentaba algunas similitudes con las que la CEA había difundido en sus documentos más recientes. De todas formas, las coincidencias no abrieron caminos de diálogo, sino que crearon un espacio de disputa sobre el conjunto de valores que debían definir a esa cultura. Sobre esa disputa se articularon los conflictos político-eclesiásticos a lo largo del mandato de Raúl Alfonsín (1983-1989).<sup>27</sup>

Existía una coincidencia en torno a la necesidad de superar las visiones que reducían los fenómenos culturales a determinadas expresiones artísticas, prefiriendo, por el contrario, una definición antropológica de la cultura. Para los intelectuales y artistas cercanos al gobierno la cultura se conformaba a partir de las “normas de comportamiento y costumbres morales y valores, actitudes, reglas y tabúes que forman el marco de vida de cualquier sociedad”.<sup>28</sup> Por su parte, uno de los teólogos argentinos con mayor incidencia en la elaboración de los documentos episcopales del período, Lucio Gera, venía trabajando desde la década anterior en un concepto de cultura amplio y abarcativo que comprendía la ciencia y la praxis, las estructuras y sistemas económicos, políticos y religiosos que conjuntamente transmiten, desarrollan y renuevan la cultura y definen a un pueblo.<sup>29</sup>

Tanto para unos como para otros, esa cultura definía el perfil identitario de la nación. Para los intelectuales cercanos al radicalismo la “identidad cultural [era el] componente esencial de la identidad nacional”.<sup>30</sup> Como se recordará, en *Iglesia y Comunidad Nacional*, los obispos

sostuvieron que la cultura, cuyo núcleo estaba constituido por los valores religiosos, era la que le daba “a la Nación su propio ser, su propia identidad y, así, una soberanía fundamental”.<sup>31</sup>

Finalmente, también coincidían en que la cultura argentina atravesaba un momento crítico. Aquí, contradictoriamente, volvían a concepciones que asimilaban la cultura a las diversas expresiones artísticas. Pero además colisionaban a la hora de definir las causas de la “pobre” situación cultural. Allí donde los obispos creyeron necesario un mayor control para enfrentar al “destape” causante de la decadencia cultural, los intelectuales y artistas cercanos a Alfonsín, encontraron una evidencia del profundo autoritarismo que embretaba a la cultura y a la sociedad:

“durante los casi siete años del actual ‘proceso’ militar, la situación de la cultura alcanzó su nivel más bajo del último medio siglo, castigada por la censura, las ‘listas negras’, la desnacionalización, la compulsión educativa”<sup>32</sup>

Si bien en la definición de los responsables de ese estado de cosas no mencionaron nombres propios, no faltaron indicios de cuáles eran los actores que representaban a esa cultura autoritaria identificada como:

“un poder represor, que en forma insidiosa y con fórmulas desprovistas de todo contenido semántico, aunque sí claramente ideológicas (‘El estilo de vida’, ‘La defensa del ser argentino’, ‘occidentales y cristianos’, etc., etc.) interfiere en las conductas y pensamientos de los creadores”.<sup>33</sup>

El corolario de esta evaluación por parte del *alfonsinismo* fue la asunción de una tarea transformadora. Hubo consenso entre artistas, intelectuales y referentes políticos del *alfonsinismo*, incluido el propio candidato presidencial, sobre la necesidad de generar una transformación de la cultura como condición insoslayable del proceso de consolidación democrática. Así lo sostuvo el propio Alfonsín en una interpretación que combinó aquella visión pesimista con el voluntarismo democrático:

“¿cómo hacer para que la primera meta de un proceso progresista sea la transformación del hombre y de su cultura, en el más amplio sentido de la palabra, conociendo que sin esa transformación será imposible lograr la participación racional que la democracia reclama? (...) Si el destino de la democracia como forma de organización social es mejorar al hombre ¿cómo hacer efectiva esta aspiración cuando, precisamente lo más deteriorado y degradado por las formas antipopulares de la organización social y del gobierno ha sido el hombre? Es así como entendemos la prioridad cultural de la democracia (...) La transformación cultural de nuestro hombre es, a la vez, condición para la existencia de la democracia y objetivo que debe alcanzar”.<sup>34</sup>

La crítica a la cultura imperante y el espíritu transformador del gobierno quedaron impresos en los planes gubernamentales presentados a partir de 1984. El *Plan Nacional de Cultura* aprobado en septiembre de ese año sostuvo que la libertad conquistada el 30 de octubre de 1983 había sido fruto de



“una larga lucha contra los factores que durante años mantuvieron nuestra cultura en estado de letargia, cubierta por un espeso manto de represión totalitaria: estos factores fueron la censura, el silencio, la mentira, el elitismo, la frivolidad, la uniformidad ideológica, el terror”.<sup>35</sup>

De este modo, el gobierno se preocupó por garantizar a través de su política cultural el marco de libertad de expresión, cuestión que había ganado el espacio público desde el final de la dictadura. La Secretaría de Cultura, destacó que “la eliminación de la censura en todos los ámbitos del quehacer argentino ha posibilitado un real florecimiento de la creatividad cuyo feliz resultado ya se percibe y reconoce como una conquista esencial”.<sup>36</sup> A su vez, este tipo de afirmaciones fueron acompañadas por un rechazo explícito hacia algunos de los fenómenos asociados a la mayor libertad de expresión, que había implicado cierto aprovechamiento comercial de los contenidos sexuales antes reprimidos.<sup>37</sup> En esta dirección el *Plan Nacional de Cultura* se propuso “eliminar los programas de carácter grosero, alienantes y que estén en contradicción con la ideología democrática que nuestro pueblo eligió”.<sup>38</sup>

Las formulaciones elaboradas por el oficialismo fueron acompañadas por un espíritu antiimperialista que rechazó los productos, sobre todo televisivos, que habían ganado un espacio considerable durante la dictadura. Frente a ello, las políticas se plantearon como objetivo “defender y consolidar nuestra identidad nacional”.<sup>39</sup> Esta idea ya formaba parte de las propuestas elaboradas por los intelectuales cercanos al *alfonsinismo* quienes subrayaban que debería “evitarse cuidadosamente la dependencia cultural, la alienación cultural por vía del consumo indiscriminado de los productos enlatados y estandarizados de los centros imperiales”.<sup>40</sup>

Al repasar estos lineamientos generales de la política cultural del *alfonsinismo*, se comprende que la imagen de una conspiración extranjerizante contra la cultura nacional creada por la Iglesia se nutrió, no de planes pergeñados en esa dirección, sino de la denunciada permisividad del gobierno y de algunas de las ideas a través de las que se intentaba dar forma al proyecto político *alfonsinista*. En este sentido, la constitución de una frontera política frente a un pasado autoritario se combinó con la recurrente idea de modernización de los discursos presidenciales y las expresiones de otros funcionarios que anunciaron la necesidad de “destapar la cultura”.<sup>41</sup> Dentro del Episcopado, el fruto de esta combinación fue la certeza de un desplazamiento de la Iglesia y de los valores por ella defendidos que comenzaría en el ámbito cultural. Así, muchos obispos llegaron a la conclusión de que los contenidos superficiales del llamado “destape” escondían un intento premeditado de transformar la cultura nacional dando cuerpo a un agresivo proceso secularizador.

#### *Los pronunciamientos de la Conferencia Episcopal Argentina*

A lo largo del año 1984 surgieron focos de conflicto entre el gobierno y la Iglesia, en la medida en que la primavera democrática fomentó el abordaje de temas que habían permanecido prohibidos hasta entonces en los medios de comunicación y en las distintas expresiones artísticas. Los obispos presionaron para que el Estado modificara actitudes permisivas hacia los contenidos que alarmaban a las autoridades eclesiásticas, en especial la pornografía, y presentaron a la política cultural del gobierno como un intento de subvertir los valores nacionales.

En abril la Asamblea Plenaria de la CEA sesionó por primera vez desde la recuperación de la democracia. En ella los obispos alertaron sobre “corrientes que pretenden introducir una cultura contraria a nuestro ser nacional” y reclamaron al gobierno un mayor compromiso con la

defensa de “la identidad cultural de nuestro pueblo”.<sup>42</sup> Unos meses más tarde, fue la Comisión Permanente la que alertó sobre algunos contenidos en los medios de comunicación y en especial en la televisión:

“[el] proceso de corrupción iniciado ya hace varios años no se detiene sino que avanza amenazante y tiende a una descarada expansión en todo el ámbito de la Comunicación Social. Revistas, teatro, publicidad, cine y ahora también la televisión son invadidos por esta impúdica exacerbación de las pasiones malsanas”.<sup>43</sup>

Las quejas episcopales fueron recurrentes en los documentos de 1984 y denunciaron en forma reiterada un atentado contra los “contenidos esenciales de nuestra cultura humana y cristiana”.<sup>44</sup>

En diciembre la CEA, a través del Equipo Episcopal de Teología, dio a conocer un conjunto de principios doctrinarios para hacer frente a los nuevos tiempos. Allí se refirió a una “transición histórica” que afectaba la “identidad cultural” del pueblo dando lugar a una “mentalidad banal, superficial y grosera que se está adueñando del horizonte en el que se inscribe nuestra vida pública e histórica, comprometiendo seriamente nuestra identidad cultural”.<sup>45</sup> Además, los obispos legitimaron las prácticas corrientes de los grupos católicos a la hora de mostrar su rechazo a diversos espectáculos artísticos o iniciativas de los gobiernos consideradas permisivas. Según los obispos, había que

“generar actitudes concretas (...) por ejemplo; ejercer el derecho de protesta frente a las violaciones del pudor apelando a los medios jurídicos correspondientes; llamar la atención sobre las motivaciones económicas que, con frecuencia, e irresponsablemente, están detrás del impudor publicitario.”<sup>46</sup>

Transcurrido el primer año de gobierno radical otras cuestiones, como el debate del divorcio vincular, monopolizaron la atención del Episcopado. De todos modos, la preocupación por el “destape” siguió presente y se expresó a través de documentos que destacaron la existencia de planes premeditados de transformación cultural. En la Asamblea Plenaria de mayo de 1985 los obispos dieron a conocer el documento “Consolidar la patria en la libertad y la justicia” en el que sostuvieron que “algunos pretenden aprovechar el estado de derecho para un cambio esencial de nuestra idiosincrasia”.<sup>47</sup>

La centralidad que adquirió la cuestión de la cultura popular en un contexto de apertura política, hizo que los obispos volvieran su vista al Estado reclamando control y protección y alertando sobre los contenidos que no estaban en consonancia con los valores predefinidos, de matriz católica. En estos documentos, con la prudencia que caracteriza generalmente a las intervenciones de la CEA, se evitó enfrentar al gobierno o definir con claridad a los responsables de esos planes de transformación cultural. Sin embargo, hubo obispos que en mensajes, homilías o entrevistas dejaron de lado la prudencia y dieron forma a un marco de relaciones sumamente confrontativo con las nuevas autoridades democráticas en el ámbito de la cultura.

*Las voces de los obispos*

Durante la primera etapa del gobierno de Alfonsín, Italo Di Stefano arzobispo de San Juan, fue quien más insistió en la condena al “destape”. A través de sus mensajes articuló un relato apocalíptico del nuevo contexto político cuyo trasfondo era la subversión de la cultura del pueblo. El “destape”, la crisis económica, el divorcio y los proyectos educativos se entrelazaron en un relato que ubicó a la Iglesia como último custodio de las raíces identitarias que se veían amenazadas. Al cumplirse dos años de la guerra de Malvinas, Di Stefano relacionó su conmemoración con la pornografía y sostuvo que rechazar su avance sería el mejor homenaje

“a esa sangre pura y vigorosa con que nuestros combatientes regaron dos años atrás el Atlántico y las tundras malvinenses. No fue sangre sífilica sino clásica sangre argentina, alimentada por la cultura típicamente nacional, que nunca necesitó de esos estimulantes ni de estas degradaciones para que nuestros hombres sean más hombres y para que nuestras mujeres sean mujeres”<sup>48</sup>

La cuestión nacional sobrevoló todos los reclamos en los que el obispo apuntó al ámbito de la cultura. El “mito de la nación católica” forjado durante la década de 1930 sobrevivió –aún en un contexto de mayor apertura- y atrajo solidaridades capaces de reforzar la posición de la Iglesia como actor político.<sup>49</sup>

Di Stefano se enfrentó con funcionarios del gobierno y desplegó una imagen pesimista de la situación nacional denunciándola como el resultado de planes orquestados para transformar la cultura del país impidiendo la expresión pública de la fe y arrinconándola en la esfera privada de los individuos. En una de sus homilias se preguntó qué le esperaba a la Argentina:

“cuando la cultura se detiene o empantana en la sexomanía; cuando sus autores y patrocinantes desde mullidos sillones ministeriales o secretariales se regodean en sus resonantes éxitos pornos, cuando se ha perdido el asco o la repugnancia ante la fealdad o la grosería; cuando la obscenidad adquiere jerarquía, y cuando el arte y la poesía de nuestros clásicos pasan a engrosar los anaqueles de los ‘sótanos del oscurantismo clerical’; cuando se asiste a alguna misa bien publicitada y se destruye satánicamente la credibilidad de esa misma Iglesia, no sólo en los medios de comunicación, sino en los mismos planes de enseñanza; entonces sí, tiende a invadirnos una sensación de tristeza, de preocupación y de perplejidad. ¿No estamos ya en un ‘putch’ ideológico y cultural?”<sup>50</sup>

La perspectiva asumida por Di Stefano no fue minoritaria dentro del Episcopado. Varios obispos denunciaron el socavamiento de la posición de la Iglesia en el ámbito de la cultura provocado por diferentes expresiones artísticas y por la acción de los medios de comunicación. A través de ellos, entendían, se daba publicidad a nuevos comportamientos sociales que atentaban contra la dimensión religiosa de la comunidad. Emilio Ogñenovich, obispo de Mercedes y vicepresidente de la Comisión de Medios de Comunicación, afirmó que la

“ola de grosera pornografía, refugiándose en un absurdo concepto de liberalismo en las costumbres, no sólo incursiona por la más inmundia

chabacanería y el mal gusto, sino que es francamente subversiva [dada la] inversión tendenciosa de valores”.<sup>51</sup>

El desafío a los valores tradicionales atribuido a los planes del gobierno fue asociado con la infiltración de corrientes ideológicas ajenas a la idiosincrasia nacional, generalmente simplificadas en una vaga alusión al comunismo. Entre algunos obispos el “enemigo” se identificó más claramente apuntando a la influencia del pensamiento *gramsciano* entre los intelectuales argentinos.<sup>52</sup> Uno de los obispos que más insistió en esta “denuncia” fue Antonio Quarraccino, quien sostuvo:

“en los complejos círculos del gobierno y del poder hay engranajes que se mueven curiosa y raramente. Esto es claro en los diversos campos de la cultura. Cuando se advierte la invasión de la indecencia y la pornografía, los ataques a la iglesia en la prensa escrita y oral, las letras de canciones de moda, las dificultades o la expulsión de la enseñanza a personas que no adhieren a cierta ideología, uno tiene que ser demasiado ingenuo para pensar que eso sucede casualmente. ¡Y si no que venga el italiano Gramsci y lo diga! Por los años 30 vio claramente que el comunismo en Italia tenía que dar batalla en el campo de la cultura: la dio y casi, casi la gana. Algunos dicen que por algún tiempito ganó. Yo no lo sé, pero aquí le va yendo muy bien.”.<sup>53</sup>

Desde esta perspectiva la Iglesia apareció como el objeto de los ataques debido a su rol como custodio de los valores que se querían trastocar. Por ello, la defensa de esa cultura que se consideraba amenazada derivó en la búsqueda por preservar espacios de poder y acrecentar el reconocimiento social.

#### *Del discurso a las prácticas: las iniciativas católicas en la lucha por la cultura*

Una de las iniciativas más comunes a la hora de manifestar el rechazo a la política cultural del gobierno fue la realización de protestas frente a salas de cine o teatros. La organización estaba a cargo de grupos laicos pero, habitualmente, contaba con el aval de algún miembro de la jerarquía eclesial.

El primer caso resonante se produjo cuando el actor italiano Darío Fo visitó el país y presentó dos obras en el Teatro San Martín, “Mistero Buffo” y “Tutta casa, letto e Chiesa”, que fueron consideradas, según la Agencia Informativa Católica Argentina, “como sacrílegas, profanantes y destructivas de todo lo religioso”.<sup>54</sup> El anuncio de las obras despertó la oposición de la Iglesia y de numerosos grupos católicos. La Corporación de Abogados Católicos presentó una nota al intendente de Buenos Aires solicitándole su prohibición.<sup>55</sup> El pedido no encontró eco en las autoridades y las presentaciones del actor italiano estuvieron rodeadas de amenazas y actos de violencia.

Las actitudes hostiles hacia la presentación de Fo fueron respaldadas por monseñor Manuel Menéndez, obispo de San Martín, quien al referirse a los jóvenes que concurrieron a repudiar las obras, sostuvo que “esa actitud valiente y decidida no puede menos que merecer nuestra sincera congratulación. No podemos seguir callando frente a los agresivos y repudiables desbordes de los mercaderes del vicio y sus despreciables aliados”.<sup>56</sup>

En cuanto a las proyecciones cinematográficas las tensiones con la política gubernamental comenzaron tempranamente a raíz de las modificaciones en el marco legal que las regía. Una de las primeras decisiones del gobierno de Raúl Alfonsín fue reformar la ley N° 18.019 (1968), sobre la calificación de las películas, que había dado marco legal a la censura durante los años de la última dictadura. A su amparo, las autoridades dispusieron de una enorme discrecionalidad para “disponer prohibiciones y cortes en las películas”.<sup>57</sup> Esta ley había creado el Ente de Calificación Cinematográfica<sup>58</sup> que “se erigió en guardián de la moral pública a través del celuloide”.<sup>59</sup>

En 1984 la ley N° 23.052 disolvió el Ente de Calificación Cinematográfica,<sup>60</sup> eliminó la potestad del Instituto Nacional de Cinematografía para efectuar cortes o modificaciones del material y se levantaron las prohibiciones efectuadas al amparo de la anterior ley. En uno de sus artículos más polémicos, la normativa aprobada incluyó la posibilidad de llevar a cabo proyecciones “condicionadas” en “las salas habilitadas especialmente por la autoridad municipal para exhibiciones de esta naturaleza”.<sup>61</sup>

El Equipo Episcopal de Medios de Comunicación Social, dio a conocer un comunicado a propósito de la promulgación de la ley, en el cual si bien sostuvo que la normativa “presenta muy serios reparos morales” confirmó su disposición a designar -según estimulaba la ley- un representante en la nueva comisión asesora en tanto y en cuanto su actuación “pueda contribuir a la protección moral de los menores”.<sup>62</sup>

A pesar del anuncio, la designación del representante episcopal no se hizo efectiva en lo inmediato. La postergación fue saludada desde las páginas de *Criterio* porque se interpretó que su incorporación era una artimaña para dotar de legitimidad a una legislación que sólo buscaba permitir la proyección de películas pornográficas.<sup>63</sup> Con posterioridad, la Iglesia designó a su representante posiblemente en respuesta a una modificación realizada en diciembre de 1984 por el Poder Ejecutivo que especificó que los miembros de la Comisión deberían “realizar la correspondiente denuncia en caso que una película se considerase violatoria del artículo 128 del Código Penal y fuese públicamente exhibida”.<sup>64</sup> No fue casual que el representante de la Iglesia en la Comisión haya sido un abogado cuya función era “denunciar judicialmente los filmes que violaran” el Código Penal.<sup>65</sup>

La sensibilizada dermis episcopal se erizó ante la posible proyección del film de Jean Luc Godard, “Yo te saludo, María”, en la cual el cineasta francés adaptaba a tiempos actuales el dogma mariano, incluyendo escenas de desnudos y un vocabulario poco acorde a lo que esperaban los católicos más conservadores. Los obispos presionaron para que no se aprobara su proyección pues, según entendieron, hería los sentimientos de los católicos.<sup>66</sup> Además, recordaron que estaban “obligados a tomar medidas muy severas” aunque confiaban “en la prudencia de las autoridades nacionales”.<sup>67</sup>

Los reclamos fueron reiterados por el secretario del Episcopado, monseñor Galán y no faltó tampoco la intervención del obispo sanjuanino Ítalo Di Stefano, quien alertó en cuanto a que si a pesar de la preocupación que habían transmitido a las autoridades nacionales, “insisten en exhibir esa película, se les va a pedir a los católicos que traten de impedirlo por todos los medios, tomando medidas muy drásticas”.<sup>68</sup> El obispo Ogñenovich sostuvo que las posibles medidas anunciadas por la Iglesia en caso de que se proyectara la película “probablemente nunca fueron tomadas en la Argentina anteriormente”.<sup>69</sup> Monseñor Derisi, por su parte, avisó que “la Iglesia y los obispos no se hacen responsables de la reacción o los desbarajustes al que lleguen nuestros

muchachos si se sienten heridos”.<sup>70</sup> Distinta fue la posición asumida por el obispo de Morón, Justo Laguna, quien aclaró que sólo se tomarían medidas en el ámbito que le corresponde a la Iglesia –es decir, medidas canónicas- y rechazó las acciones violentas “como las que se produjeron en las presentaciones de las obras de Darío Fo o en el estreno de la obra Jesucristo Superstar”.<sup>71</sup>

Los reclamos de los obispos tuvieron el apoyo de un conjunto de empresarios cinematográficos quienes firmaron una nota en la que se aseguraban que no proyectarían la película en las salas de su propiedad.<sup>72</sup> También algunos políticos apoyaron el reclamo. La más entusiasta fue Fausta Martínez, diputada nacional por el radicalismo y hermana del vicepresidente de la República, quien al frente de un grupo de personas rezó el rosario frente al Congreso Nacional para oponerse a la proyección del film, al que la legisladora cordobesa calificó como “una porquería”.<sup>73</sup>

Las reacciones que despertaron las obras de Fo y la película de Godard se repitieron, aunque en menor escala, ante otras proyecciones o ante iniciativas de las autoridades que toleraban la apertura de salas dedicadas a las proyecciones condicionadas. Los reclamos fueron bastante exitosos y generalmente encontraron receptividad en las autoridades ejecutivas, en jueces o incluso en los distribuidores cinematográficos

La representación de la Iglesia como institución atacada por defender valores trascendentes, se sustentó en una interpretación del “destape”, producto de la democratización y de liberación de las conductas, en la instancia clave de una política de transformación cultural. Esta evaluación de la situación postdictatorial reflejó las dificultades de algunos grupos católicos y de una parte de la jerarquía eclesiástica para adaptarse a un periodo de descongelamiento social acelerado. No se trató de cambios paulatinos, de una apertura cultural controlada como esperaba la CEA y por eso la prohibición misma se volvió el principal motivo para desafiarla junto a las instituciones a las que más se identificaban con ella.

Las formas en que se vivió ese “destape” fueron difíciles de sobrellevar para los grupos más tradicionalistas. Las acciones llevadas a cabo para enfrentarlo contaron siempre con el protagonismo del laicado católico y el respaldo de varios obispos. En algunos casos, se trató de grupos específicamente orientados a la defensa de una cultura tradicional que se sentía amenazada. Entre los más activos del período se destacaron la Liga para la Decencia, con sede en la ciudad de Rosario, y Fuerza Moral. En el primer caso ofreció una mirada atenta a todo lo que podía considerarse como desbordes y los denunció rápidamente a las autoridades. La publicidad de las acciones desarrolladas por la Liga de la Decencia llegaba a las distintas diócesis a través del *Boletín de Aica* que informaba periódicamente de las quejas, notas y reclamos presentados a las autoridades.

Fuerza Moral, por su parte, orientó a los católicos a través del boletín que publicaba en la revista *Esquiú Color*. Reclamó su compromiso para que actuaran frente a la pornografía y solicitó a los laicos que auxiliaran a las autoridades municipales en el control de los espectáculos y el cumplimiento de las ordenanzas. Además, ganó notoriedad por la organización de una concentración frente a la Catedral Metropolitana bajo el lema “Por nuestros hijos, contra la pornografía”. En esa oportunidad contó con la presencia de la ya mencionada Fausta Martínez, quien ofrendó su banca de diputada nacional a la Virgen María y pidió a Dios que inspirase a los legisladores argentinos para evitar que el país “tome el camino de otras naciones latinoamericanas” como Cuba y Nicaragua, ya que “en esos países está instalado el demonio, y los cristianos debemos evitar que la Argentina siga esa senda”.<sup>74</sup>

#### **4- A modo de cierre**

Cuando los militares que gobernaron el país entre marzo de 1976 y diciembre de 1983 iniciaron su lenta retirada, el Episcopado emprendió una lucha sin tregua contra los “desbordes” de la libertad de expresión asociados al retorno democrático. Se asumía que estaba en juego el rol dominante que había disfrutado el ideario católico en los años previos. La Iglesia, tradicionalmente vinculada al Estado en áreas estratégicas –como la educación o la legislación familiar- no podía aceptar mansamente su proyectada marginación. En respuesta, asumió una posición defensiva que dejó en evidencia ciertas dificultades para reacomodarse al nuevo contexto.

En el escenario político creado por la debacle del gobierno militar, al “destape” se sumó una multiplicidad de discursos que reclamaban libertad de expresión y modernización de las costumbres para dejar atrás una época oscura. Esta idea rupturista fue habitual en los discursos de Raúl Alfonsín desde la campaña electoral y tuvo gran predicamento entre varios funcionarios de alto rango, particularmente los secretarios de cultura Carlos Gorostiza y Marcos Aguinis. Por esta razón, mientras la sociedad argentina recibía con euforia el retorno de la democracia, los obispos lo vivieron con alarma. Desde la óptica episcopal, estaban en peligro los valores tradicionalmente asociados al catolicismo. En forma oblicua en los documentos colectivos y de manera explícita en las intervenciones de algunos obispos, el gobierno radical fue interpelado como el principal responsable en la expansión de los valores ajenos a la “cultura del pueblo”.

La idea de una identidad nacional acechada no fue privativa de un único y minoritario sector del catolicismo anclado en el idílico pasado construido bajo el influjo del “mito de la nación católica”. Fue cultivada por una parte mayoritaria de los obispos porque a esta conclusión se podía llegar desde diferentes puntos de partida ideológicos. Si la derivación del “destape” en una conspiración marxista era vista como un trayecto sin escalas entre los obispos más tradicionalistas -aquellos que como Tortolo, Plaza, Bonamín, Bollati o Medina habían legitimado religiosamente a la última dictadura-, no se desviaron mucho de esa concepción otros obispos que, aun aceptando la democracia, seguían considerándose custodios de las conductas sociales prefijadas por una cultura tradicionalmente católica.

## Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo. 2001. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Homo Sapiens. Buenos Aires.

Bianchi, Susana. 2001. *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*. IEHS. Tandil.

Blancarte, Roberto (Comp.). 2008. *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*. El Colegio de México. México D.F.

Borrelli, Marcelo., 2010. “¿Víctimas héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar”. En *AVATARES de la comunicación y la cultura*, N°1, UBA. pp. 2-17.

Bourdieu, Pierre. 2009. *La eficacia simbólica. Religión y política*. Biblos. Buenos Aires.

Caimari, Lila. 1995. *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Ariel. Buenos Aires.

Canelo, Paula. 2008. *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo. Buenos Aires.

Cosse, Isabella., 2008. “Familia, sexualidad y género en los años 60. Pensar los cambios desde la Argentina: desafíos y problemas de investigación”. En *Temas y debates*, N°16. pp. 131-149.

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris. 2000. *Historia de la Iglesia argentina*. Mondadori. Buenos Aires.

Esquivel, Juan Cruz. 2004. *Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*. UNQ. Buenos Aires.

Ezcurra, Ana María. 1988. *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina*. Puntosur. Buenos Aires.

Fabris, Mariano., 2010. “La élite católica y el retorno democrático. Una aproximación a las estrategias episcopales frente a los cambios en el contexto político”. En C. Folquer y S. Amenta, *Sociedad, Cristianismo y política. Tejiendo historias locales*. UNSTA, Tucumán. pp. 633- 652.

-----, 2008. “La Iglesia Católica y el retorno democrático. Un análisis del conflicto político-eclesiástico en relación a la sanción del divorcio vincular en Argentina”. En *Coletâneas do Nosso Tempo*. Departamento de História/ICHS/CUR/UFMT, Rondonópolis, Volumen 7, N° 8. pp. 31-53.

Getino, Octavio. 2005. *Cine Argentino (entre lo posible y lo deseable)*. CICCUS. Buenos Aires.

Ghio, José María. 2007. *La iglesia católica en la política argentina*. Prometeo. Buenos Aires.



Gociol, Judith e Invernizzi, Hernán. 2006. *Cine y dictadura*. Capital Intelectual. Buenos Aires.

González Manrique, Manuel Jesús. 2003. *La moral religiosa y el cine español de la transición (1973-1982)*, Tesis Doctoral, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada.

Lesgart, Cecilia. 2003. *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Homo Sapiens. Buenos Aires.

Lida. Miranda., 2010. 'El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico', en C. Folquer y S. Amenta, *Sociedad, Cristianismo y política...* op. cit., pp. 395-423.

Mallimaci, Fortunato, Cucchetti, Humberto y Donatello, Luis., 2006. "Caminos sinuosos. Nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea". En F. Colom, y A. Rivero (Eds.). *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano* Anthropos. Barcelona. pp. 155-190.

Martín, José Pablo., 2009. "Religión y democracia. Sistemas de ideas en las expresiones públicas de la Iglesia Católica durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). En *Religión, política y sociedad*. A. Almeigeiras y J. P. Martín (Eds.), Prometeo. Buenos Aires. pp. 121-170.

Mignone, Emilio. 1986. *Iglesia y dictadura*. Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.  
Obregón, Martín. 2005. *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del "Proceso"*. UNQUI. Buenos Aires.

Teran, Oscar. 1991. *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966*. Punto Sur. Buenos Aires.

Tortti, María Cristina.,1999. "Protesta social y "Nueva izquierda" en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional", A. Pucciarelli (ed.) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Eudeba. Buenos Aires, pp. 205-234.

Touris, Claudia., 2000. 'Ideas, prácticas y disputas en una Iglesia renovada'. En *Todo es historia*, N° 401. pp. 44-52.

-----., 2008. "Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966-1976)", en B. Moreyra y S. Mallo, *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*. Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" - Centro de Estudios de Historia Americana Colonial (CEHAC). Córdoba – La Plata . pp. 763-783.

Ulanovsky, Carlos. 1997. *Parén las rotativas*. Espasa. Buenos Aires.

Varea, Fernando. 2006. *El cine argentino durante la dictadura militar 1976/1983*. Municipal de Rosario. Rosario.

Verbitsky, Horacio. 2006. *Doble juego. La Argentina católica y militar*. Sudamericana. Buenos Aires.

Zanatta, Loris. 1996. *Del Estado liberal a la Nación católica*. UNQUI. Buenos Aires.

-----, 1999. *Perón y el mito de la nación católica*. Sudamericana. Buenos Aires.

---

<sup>2</sup> Mariano D. Fabris. Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becario Postdoctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Se presenta aquí una síntesis de un capítulo de la tesis doctoral del autor: *La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesialístico*. Tesis Doctoral, Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata. Directora: Dra. Marcela Ferrari. Jurado: Dra. Miranda Lida, Dra. Valentina Ayrolo, Dr. Gerardo Aboy Carlés. 4 Abril de 2011. Calificación: 10 (sobresaliente), *Summa cum laude*, con recomendación de publicación.

<sup>3</sup> Ítalo Di Stefano, arzobispo de San Juan de Cuyo, en *Boletín AICA* (Agencia Informativa Católica Argentina), Nº 1448/49, 27/9/1984, p. 18.

<sup>4</sup> Balan, Jorge., 1985. "Editorial". En *Debates en la sociedad y la cultura*, Nº 3. p. 3.

<sup>5</sup> Es pertinente una aclaración con respecto al concepto de cultura. El análisis que aquí se presenta forma parte de una mirada más abarcativa de las relaciones de poder entre el Episcopado y el gobierno de Alfonsín. En razón de ello, consideramos que más útil que ofrecer definiciones preelaboradas, es abordar las concepciones de la cultura que ponen en juego los actores en sus disputas por posicionarse en la configuración política que emerge del colapso militar.

<sup>6</sup> Citado en Ulanovsky, 1997: 251.

<sup>7</sup> Citado en Varea, 2006: 33.

<sup>8</sup> Secretaria de Información Pública, *Pautas de la Secretaria de Información Pública en relación con la cinematografía*, citado en Gociol e Invernizzi, 2006: 36.

<sup>9</sup> Cosse, 2008: 142-143. Como ha sostenido Oscar Terán en los años sesenta, "en las franjas tradicionalistas de la cultura argentina se cristalizó sin contradicciones una sensibilidad integrista que una y otra vez verá amenazados los bastiones del orden cuando sus propios valores nacionalistas, espiritualistas y familiaristas se vean presuntamente carcomidos por los males perversos del divorcismo, la pornografía y también el libre ejercicio de toda actividad intelectual crítica". Lo más importante es que estas líneas de pensamiento mostraron en el contexto de "modernización" de aquellos años una extraordinaria capacidad para "ganar predicamento en las esferas de poder" particularmente entre los cuadros de las FFAA, Terán, 1991: 166.

<sup>10</sup> Un análisis de las diferentes líneas internas que convivían dentro del gobierno militar y de los diferentes proyectos políticos que sustentaba cada una puede verse en Canelo, 2008.

<sup>11</sup> En julio de 1981 los partidos agrupados en la Multipartidaria habían dado por iniciada "la etapa de transición hacia la democracia (...) bajo el lema del Episcopado Argentino: la reconciliación nacional", Multipartidaria. 1982. *La propuesta de la Multipartidaria*. El Cid Editor. Buenos Aires. pp. 10-11.

<sup>12</sup> Ver, por ejemplo, "Sexo: un análisis de las vinculaciones entre el poder y la seducción". En *El Porteño*, Nº 3, marzo de 1982. p. 37; "El Eros del Medioevo. Entre el deseo y el miedo". En *El Porteño*, Nº4, abril de 1982. p. 37 y "El sexo en la Argentina". En *El Porteño*, Nº 23, noviembre de 1983. pp. 8-14. Entre las revistas que más claramente enfrentaron los marcos represores impuestos por la dictadura hay que incluir también a la revista *Humor* Desde sus páginas se denunció cotidianamente la censura imperante, subrayando el protagonismo de diversos grupos católicos en los organismos encargados del control cinematográfico.

<sup>13</sup> Un caso paradigmático de esta tendencia fue la revista *Libre*. De aparición un poco posterior –enero de 1984– en esta publicación de la editorial Perfil algunas de las vedettes del momento solían mostrar sus voluptuosos cuerpos ligeros de ropa.

<sup>14</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1981. *Documento Iglesia y Comunidad Nacional*. Editorial Claretiana. Buenos Aires. p. 21.

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1981. “Carta de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal al señor Presidente de la nación sobre el problema del permisivismo moral”. En Conferencia Episcopal Argentina, 1982. *Documentos del Episcopado Argentino, 1965-1981*. Editorial Claretiana. Buenos Aires. p. 459. Raúl Primatesta, arzobispo de Córdoba, fue presidente de la CEA entre 1976 y 1982. En este último año fue reemplazado por el arzobispo de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu, pero retuvo la vicepresidencia del organismo. Entre 1985 y 1990 ocupó nuevamente la titularidad del organismo eclesialístico.

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1981. “Reconstrucción nacional y orden moral”. En Conferencia Episcopal Argentina, *Documentos del Episcopado Argentino, 1965-1981...*, op. cit. p. 470.

<sup>19</sup> Comisión Episcopal para los Medios de Comunicación, 1982. “Moralidad y medios de comunicación”. En Conferencia Episcopal Argentina, 1988. *Documentos del Episcopado Argentino, 1982-1983*. Oficina del Libro. Buenos Aires. p. 73.

<sup>20</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1983. “Dios, el hombre y la conciencia”. En *Boletín de la Arquidiócesis de La Plata*. N° 7-8. p. 140.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 141.

<sup>23</sup> *Esquiú Color*, N°1160, 18/7/1982, p. 5.

<sup>24</sup> *Ibíd.*

<sup>25</sup> *Criterio*, N°1897, 10/3/1983, p. 62.

<sup>26</sup> *Esquiú Color*, N°1229, 13/11/1983, p. 13

<sup>27</sup> Las etapas más confrontativas del debate del divorcio y del Congreso Pedagógico Nacional no se terminan de comprender si no se remite a esta dicotomía entre identidades con pretensiones hegemónicas que compartían una definición de cultura que abarcaba todo fenómeno social.

<sup>28</sup> Alvarez Guerrero, Osvaldo., 1983. “Política de desarrollo cultural”. En Centro de Participación Política, Movimiento de Renovación y Cambio y Unión Cívica Radical, *Cultura y Democracia. Documentos de trabajo del Taller de Cultura y Medios de comunicación*. Buenos Aires, 1983. p. 102. Esta noción fue precisada cuando el radicalismo asumió finalmente el gobierno. En el *Plan Nacional de Cultura* elaborado en 1984 se entendió por cultura “los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y actuar, las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con que expresa, las pautas de conducta y los valores que lo orientan”. Secretaría de Cultura de la Nación, 1984. *Plan Nacional de Cultura, 1984-1989*. Buenos Aires. p. 7.

<sup>29</sup> Gera, Lucio, “Cultura y dependencia a la luz de la reflexión teológica”. En V. Azcuy, C. Galli y M. Gonzalez. 2006. *Escritos teológicos pastorales de Lucio Gera: Tomo I, del Preconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*. Ágape. Buenos Aires. p. 605. Publicado originalmente en: Llach, J., Melea, B., Roa Abastos, A., Dussel, E. y Gera, Lucio., 1974. *Dependencia cultural y creación de cultura en América Latina*. Bonum. Buenos Aires. pp. 74-98

<sup>30</sup> Melograno Lecuna, Luis., 1983. “Apuntes para una política cultural (II)”. En Centro de Participación Política, Movimiento de Renovación y Cambio y Unión Cívica Radical, *Cultura y Democracia. Documentos de trabajo del Taller de Cultura y Medios de comunicación...*, op. cit. p. 14

<sup>31</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1981. *Iglesia y Comunidad Nacional...*, op. cit. p. 30.

<sup>32</sup> Gregorich, Luis., 1983. “Cultura y democracia. Apuntes para una política cultural”. En Centro de Participación Política, Movimiento de Renovación y Cambio y Unión Cívica Radical, *Cultura y Democracia. Documentos de trabajo del Taller de Cultura y Medios de comunicación...*, op. cit. p. 11.

<sup>33</sup> AAVV., 1983. “Diagnostico de la situación teatral actual”, en Centro de Participación Política, Movimiento de Renovación y Cambio y Unión Cívica Radical, *Cultura y Democracia. Documentos de trabajo del Taller de Cultura y Medios de comunicación...*, op. cit. p. 90

<sup>34</sup> Alfonsín, Raúl., 1983. “La transformación cultural: un objetivo de la cooperación iberoamericana”. Ponencia presentada en Madrid. En Centro de Participación Política, Movimiento de Renovación y Cambio y Unión Cívica radical, *Cultura y Democracia. Documentos de trabajo del Taller de Cultura y Medios de comunicación...* op. cit. p. 119.

<sup>35</sup> Secretaría de Cultura de la Nación, 1984. *Plan Nacional de Cultura, 1984-1989...* op. cit. p. 7.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 77

<sup>37</sup> Este rechazo, incluso, ya se había manifestado en épocas de campaña. En el citado documento de trabajo se sostuvo: “Un pretendido aire de ‘destape’, materializado en la presentación de desnudos en los escenarios ha creado un falso clima de euforia, porque consideramos que es mucho más fácil (y rentable) desnudar el cuerpo que las ideas.” AAVV., 1983. “Diagnostico de la situación teatral actual”..., op. cit. p. 90.

<sup>38</sup> Secretaría de Cultura de la Nación, *Plan Nacional de Cultura, 1984-1989...*, op. cit. p. 29.

- <sup>39</sup> “Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación”. En Secretaría de Cultura de la Nación, *Plan Nacional de Cultura, 1984-1989...*, op. cit. s.p.
- <sup>40</sup> Gregorich, Luis., 1983. “Cultura y democracia. Apuntes para una política cultural”..., op. cit. p. 13
- <sup>41</sup> “Destapar la cultura encubierta: Entrevista a Carlos Gorostiza”. En *El Porteño*, N°24, diciembre de 1983. p. 40.
- <sup>42</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1984. “Democracia, responsabilidad y esperanza”. En Conferencia Episcopal Argentina, 1989. *Documentos del Episcopado Argentino, 1984*. Oficina del Libro. Buenos Aires. p. 84.
- <sup>43</sup> Comisión Permanente del Episcopado Argentino, 1984. “Emisiones televisivas inaceptables”. En *ibíd.* p. 183.
- <sup>44</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1984. “Construyamos todos la nación”. En *ibíd.* p. 209.
- <sup>45</sup> Equipo Episcopal de Teología, 1984. “El pudor, defensa de la intimidad humana”. En *ibíd.* p. 226.
- <sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 236
- <sup>47</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1985. “Consolidar la patria en la libertad y la justicia”. En Conferencia Episcopal Argentina, 1989. *Documentos del Episcopado Argentino, 1985*. Oficina del Libro. Buenos Aires. p. 46.
- <sup>48</sup> *Boletín AICA*, N° 1426, 19/4/1984, p. 12.
- <sup>49</sup> Según el historiador italiano Ioris Zanatta “el mito de la nación católica” implicó la “(...) alianza entre la cruz y la espada [que] prefigura la génesis de un nuevo bloque ideológico” sustentado en el rechazo del liberalismo y en la identificación de Iglesia y Ejército con la Nación, Zanatta, 1996: 85. Como se señaló al principio, este bloque “(...) perduró mucho más allá de la época de su fundación y cumplió un rol crucial en la historia política argentina, a veces con funciones de poder de veto, otras con poder de orientación política general”, Zanatta, 1996: 390.
- <sup>50</sup> *Boletín AICA*, N° 1443, 16/8/1984, pp. 16 y 17.
- <sup>51</sup> *Boletín AICA*, N° 1487, 24/6/1985, p. 2.
- <sup>52</sup> Hay que recordar que desde 1984 varios referentes del pensamiento *gramsciano* en Argentina se convirtieron en asesores del presidente Raúl Alfonsín, ver al respecto Lesgart, 2003.
- <sup>53</sup> *Boletín AICA*, N° 1552, 18/9/1984, p. 14.
- <sup>54</sup> *Boletín AICA*, N° 1431, 24/5/1984, p. 3.
- <sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 7.
- <sup>56</sup> *Boletín AICA*, N° 1431, 24/5/1984, p. 8.
- <sup>57</sup> “Ley 18019”. En *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XXIX – A. Editorial La Ley. Buenos Aires. 1969. p. 12.
- <sup>58</sup> A lo largo del gobierno militar diversas instituciones católicas como la Liga por la Decencia, la Liga de Madres de Familia y la Liga de Padres de Familia tuvieron un espacio importante en la Comisión Asesora del Ente de Calificación. La Liga de Padres de Familia logró la incorporación de Alberto León, uno de sus dirigentes, en la dirección del Ente en 1978 en reemplazo de Miguel Paulino Tato, máximo exponente de la censura, entre 1974 y 1978. *Humor* N° 90, septiembre de 1982, p. 115.
- <sup>59</sup> Entrevista a María Elena de las Carreras, crítica de cine, integrante de la Comisión Asesora de Exhibiciones Cinematográficas entre 1984 y 1985, realizada por el autor, noviembre de 2010.
- <sup>60</sup> “Ley 23052”. En *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XLIV – A. Editorial La Ley. Buenos Aires. 1984. p. 13.
- <sup>61</sup> *Ibíd.*
- <sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 28 y 29.
- <sup>63</sup> *Criterio*, N° 1926, 12/7/1984, p. 354.
- <sup>64</sup> “Decreto N° 3889”. En *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XLV – A. Editorial La Ley. Buenos Aires. 1985. p. 24. El referido artículo especificaba que sería “reprimido con prisión de quince días a un año, el que publicare, fabricare o reprodujere libros, escritos, imágenes y objetos obscenos y el que los expusiere, distribuyere o hiciera circular”. *Código Penal*. Editorial Zavalía. Buenos Aires. 2000. p. 44
- <sup>65</sup> Entrevista a María Elena de las Carreras..., op. cit.
- <sup>66</sup> En España, la película también despertó una áspera polémica. Reacciones violentas acompañaron a los anuncios de su estreno. Según sostiene Manuel Jesús González Manrique, “aún antes de que pudiera verse en España, la película de un cineasta tan minoritario como Godard dejó de ser sólo una película para convertirse en escenario simbólico para el conflicto ideológico” González Manrique, 2003: 42.
- <sup>67</sup> Conferencia Episcopal Argentina, 1985. “¡Je Vous Salue!”. En Conferencia Episcopal Argentina, 1989. *Documentos del Episcopado Argentino, 1985...*, op. cit. p. 217.
- <sup>68</sup> *Clarín*, 18/11/1985, p. 4 y 21/11/1985, p. 12.
- <sup>69</sup> *Clarín*, 23/11/1985, p. 6.
- <sup>70</sup> *Esquiú Color* N° 1337, 8/12/1985, p. 6
- <sup>71</sup> *Ibíd.* En el último caso el obispo se refirió al incendio del Teatro Argentino en 1973 cuando se anunció la presentación de la ópera rock.

<sup>72</sup> Según la revista *El Periodista* los obispos Primatesta, Iriarte y Rubiolo se reunieron con el presidente Alfonsín para presentarle varios reclamos. Uno de ellos era en referencia a la película de Godard. Los representantes episcopales habrían obtenido de Alfonsín el compromiso de “conversar” con los distribuidores del film. *El Periodista de Buenos Aires*, N° 63, 22/11/1985 a “6/11/1985, p. 4.

<sup>73</sup> *Clarín*, 26/11/1985, p. 48.

<sup>74</sup> Fuerza Moral fue fundada por la Liga de Padres de Familia, Liga de Madres de Familia, Liga de Amas de Casa y Liga de la Decencia, entre otros grupos. *Clarín*, 23/3/1985, p. 6.